

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

En esta carrera se realizan las siguientes actividades:

- Diseñar, implementar, desarrollar programas y procedimientos de los sistemas bancarios, financieros y del sector de micro crédito.
- Analizar y resolver los problemas financieros de inversiones en general.
- Establecer y orientar políticas del Sistema Bancario Nacional. Participar en la resolución de problemas de administración en el sector bancario y del sistema cooperativo de ahorro y crédito de interés nacional e internacional.
- Utilizar mecanismos actualizados para practicar nuevas formas de planear y desarrollar un sistema bancario más coherente con la realidad nacional.
- Introducir mecanismos operativos para obtener altos niveles en colocaciones y recuperaciones de crédito.
- Orientar y estimular cambios en la actividad competitiva del servicio bancario para beneficio del usuario.
- Crear nuevos sistemas en captación de depósitos y prestación de nuevos servicios bancarios.
- Ejercer cargos de administración o consultor financiero en instituciones públicas y/o privadas.
- Desempeñar actividades docentes en instituciones públicas y privadas.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Realizar investigaciones bibliográficas y científicas acordes a la carrera.
- Conocer y aplicar modelos matemáticos, financieros, estadísticos y otros.
- Analizar permanentemente la problemática en la banca a nivel nacional e internacional.
- Visitar a instituciones bancarias y financieras.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

Debe tener interés y aptitudes para:

- Realizar actividades en la oficina que requieren exactitud, orden y precisión.
- Resolver los problemas financieros en los que intervienen operaciones matemáticas, contables y comprender los conceptos analíticos y su aplicación.
- Investigar y descubrir las razones de los hechos o de las cosas y sus relaciones causales.
- Tratar de hacer valer sus puntos de vista mediante el uso de la razón.
- Participar en la solución de problemas económicos y de interés nacional.

AMBIENTE Y LUGARES DE TRABAJO

El licenciado en Banca y finanzas puede prestar sus servicios en:

- Bancos Comerciales.
- Bancos de Desarrollo.
- Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- Otras oficinas financieras.
- Compañías Aseguradoras.
- Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Bolsa de Valores.
- Gerencia Financieras en Empresa Privada.
- Organismos Financieros Nacionales e Internacionales.
- Docencia en educación media y superior.
- Ejercicio profesional independiente.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 Años a tiempo completo.
- Grado: Licenciatura
- Título: Licenciado en Banca y Finanzas
- Requisitos de Graduación:
 - Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios con un índice académico no menor al 60%
 - Realizar la Practica Profesional supervisada de 800 horas
 - Haber pagado todos los derechos establecidos para trámites de graduación.

Posibilidades de especialización:

Hay posibilidades de especialización en el país, las mismas consisten en el desarrollo de seminarios, diplomados, maestrías, etc. Las mejores oportunidades de capacitación a nivel superiores presentan en el exterior, principalmente en México, Estados Unidos, Panamá y España

DIRECCIÓN

Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa,
Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN
(504) 22165134 Ext. 100887

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



PERFIL DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS

INTRODUCCIÓN

La carrera de Banca y Finanzas y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la carrera de Banca y Finanzas. Este documento que se edita con fines de Orientación Vocacional, contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer.

Los objetivos de la carrera de Banca y Finanzas son: los de formar profesionales especializados en los servicios integrados de la banca e instituciones financieras para ocupar cargos en la integración técnica y operativa en la actividad bancaria y financiera que contribuya con todos los sectores productivos que tienden a fomentar el desarrollo económico del país.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DET-175	Métodos Cuantitativos I	Ninguno	5
FF-101	Filosofía	Ninguno	4
EG-011	Español General	Ninguno	4
HH-101	Historia de Honduras	Ninguno	4
IN-101	Inglés I	Ninguno	4

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DET-280	Métodos Cuantitativos II	DET-175	4
SC-101	Sociología	Ninguno	4
RR-151-158 Y RR-171-191	Arte o Deporte	Ninguno	3
EI-130	Educación Ambiental	Ninguno	3
CF-014	Contabilidad	DET-175	4

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DET-385	Métodos Cuantitativos III	DET-280	5
CE-020	Principios de Economía	DET-175	4
DAE-300	Administración I	SC-101	4
DAE-205	Computación I	CF-014	4
CF-035	Contabilidad II	CF-014	5

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DAE-305	Computación II	DAE-205	4
DAE-400	Administración II	DAE-300	4
CE-040	Microeconomía	CE-020	4
EO-025	Redacción General	DET-280	4
CF-030	Métodos Cuantitativos en Finanzas I	EG-011 DET-280	4 4

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DAE-610	Análisis Cuantitativo I	DET-385	4
CE-075	Macroeconomía I	CE-040	4
DAE-600	Administración de Recursos Humanos I	DAE-400	4
DAE-505	Contabilidad Administrativa I	CF-035	4
CF-050	Métodos Cuantitativos en Finanzas II	CF-030	4

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DAE-605	Contabilidad Administrativa II	DAE-505	4
DAE-710	Análisis Cuantitativo II	DAE-610	4
BF-110	Legislación bancaria	DAE-400	4
BF-130	Administración Bancaria	CE-075	4
BF-140	Contabilidad Bancaria I	CF-035	4

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DAE-75	Administración Financiera I	DAE-605	4
BF-160	Mercadotecnia Bancaria	BF-130	4
BF-120	Legislación Bancaria II	BF-110	4
BF-150	Operaciones Bancarias	BF-130	4
BF-170	Contabilidad Bancaria II	BF-140	4

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
DAE-805	Administración Financiera II	DAE-705	4
CE-166	Moneda y Banca	CE-075	4
CE-094	Métodos y Técnicas de Investigación.	DAE-710	4
BF-180	Administración del Crédito I	BF-150	4
BF-230	Presupuesto	BF-170	4

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
BF-250	Banca Internacional	BF-150	4
BF-250	Administración del Crédito II	BF-180	4
BF-210	Finanzas Bancaria	DAE-805	4
BF-240	Administración Sistemas de Seguros Electiva I	BF-150	4

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
BF-270	Operación Bursátiles	BF-150	4
BF-280	Auditoría Bancaria	BF-230	4
BF-350	Globalización Mercados y Servicios Bancarios Electiva II	BF-250	4

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
BF-290	Fideicomisos	BF-220	4
BF-260	Formulación y Evaluación de Proyectos Electivas III	BF-210	4

DECIMO SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	Requisito	UV
BF-500	Seminario de Investigación	CE-094 mas las ultimas clases	4

Toral de Asignaturas: 53

Total de Unidades Valorativas: 213

NOTA 1:

Cuando el alumno apruebe el 75% de asignaturas del plan de estudio, debe realizar la Practica Profesional Supervisada.

NOTA 2:

Al terminar todas las asignaturas del plan de estudios se procese a la graduación.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

Código	Asignatura	Requisito	UV
BF-320	Seguridad Integral Bancaria	BF-10	4
BF-330	Servicios Profesionales de Seguros	BF-240	4
CE-227	Integración económica	CE-166	
DAE-800	Administración Tributaria	DAE-705	
DAE-510	Fundamentos de calidad Total	DAE-600, CE-094	

*El Alumno debe aprobar 3 asignaturas electivas

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2022"